

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MANESIL S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2012

En la provincia de Guayas cantón Guayaquil, al 30 de abril del 2012, a las 10h00 horas, en la oficina ubicada en las calles Av. Del Ejercito 615 y Primero de Mayo, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía **MANESIL S.A.**, quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, el señor Santiago Gabriel Salem Barakat, propietaria de 599 acciones, la señora Priscila María Salem Barakat, propietaria de 1 acciones, y la Compañía Penridge Holding S.A., propietaria de 200 acciones, antes descritas.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señor Diego Antonio Puente Vela en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señora Yessenia Castro Ramírez, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2011, de la Compañía.
2. Distribución de los resultados del ejercicio económico 2011

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2011 DE LA COMPAÑIA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 30 de abril de 2012, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2011. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2011, presentado por el Directorio.

2.- DISTRIBUCION DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2011:

A continuación, el presidente informó que el resultado del ejercicio del año 2011.

Conforme lo anterior, informó que existen utilidades a repartir y propuso que los saldos finales de las cuentas de patrimonio; serian los siguientes:

Capital Pagado	US\$ 800.00
----------------	-------------

La Junta aprobó, por unanimidad y por aclamación, la proposición del Presidente.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 18:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 30 de abril del 2012.


.....
Robert Birkett Weisson
Gerente General


.....
Yessenia Castro Ramirez.
Secretaria de la Junta